



Federación de la Comunidad de Madrid de Asociaciones
de Padres y Madres del Alumnado
"Francisco Giner de los Ríos"

LA FEDERACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID DE APAS "Francisco Giner de los Ríos" apoya la demanda de padres y madres de Móstoles que denuncian que sus hijos autistas no serán escolarizados.

La Federación Francisco Giner de los Ríos apoyó en su día la demanda de padres y madres de la EI Colores quienes denunciaban que la reorganización de las Escuelas Infantiles de Móstoles de 0-6 en 0-3 ponía en riesgo un proyecto de inclusión educativa para niños con Trastornos de Espectro Autista, pues esta escuela cuenta con un aula de apoyo intensivo para niños con Trastornos Generalizados del Desarrollo que se engloban dentro de los Trastornos del Espectro Autista (TGD), donde estaban escolarizados. Los niños tienen 3, 4 y 5 años.

La Consejería de Educación, ha continuado con la actitud que le caracteriza y ha hecho caso omiso en todos estos meses a las justas reclamaciones de las familias, quienes han venido explicando la situación a las administraciones educativas, autonómica y local, y demandando una respuesta positiva a la escolarización de este alumnado con los apoyos que le son necesarios.

Las familias denuncian, con el respaldo de la FAPA Giner de los Ríos, que los niños del aula TGD de la EI Colores, son los únicos de Móstoles a los que no se le ha asignado una plaza escolar para el curso que viene.

Exigimos a la Consejería de Educación una respuesta educativa inmediata adjudicándoles una plaza escolar acorde con sus necesidades, en las mismas condiciones en las que venían siendo escolarizados hasta la fecha.

La FAPA Giner de los Ríos recuerda a la Consejería de Educación que la calidad de la educación pasa ineludiblemente por atender las necesidades educativas del alumnado, motivando y atendiendo los diferentes ritmos individuales del proceso de enseñanza aprendizaje y, también, que la propia Presidenta de la Comunidad de Madrid les dio a las familias su palabra de que podrían continuar en la EI Colores, y con los apoyos que tenían, hasta su paso a primaria.

5 de junio de 2009

(Nota: Se adjunta nota de prensa emitida por los padres y madres afectados de Móstoles)

NOTA DE PRENSA

4 NIÑOS CON AUTISMO SIN PLAZA ESCOLAR PARA EL CURSO PRÓXIMO POR LAS ACTUACIONES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID Y LA CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN DE MÓSTOLES

Desde que a principio del presente curso 2008/2009 comenzará a circular el rumor de la **“reorganización de las Escuelas Infantiles de Móstoles de 0-6 en 0-3”**, los padres de los 4 niños con Trastorno del Espectro Autista escolarizados en el **aula TGD** (aula de apoyo intensivo para niños con Trastornos Generalizados del Desarrollo que se engloban dentro de los Trastornos del Espectro Autista) de la **Escuela Infantil Colores**, trasladamos nuestra preocupación a la Concejalía de Educación de Móstoles, pues esta medida ponía en riesgo un **proyecto de inclusión educativa** para niños con Trastornos de Espectro Autista. La tranquilidad que en ese primer momento se nos transmitió, pues entendimos que evitarían que una decisión política causará un grave perjuicio al desarrollo evolutivo de unos niños con discapacidad, se ha transformado en angustia e incertidumbre al ver que desde ningún estamento político se nos escucha ni se responde a la situación de nuestros hijos.

En estos meses hemos vivido el **vacío** del **Ayuntamiento de Móstoles** y de la **Consejería de Educación** hacía el problema que, esta decisión de reorganizar las escuelas infantiles, generaba en la educación de nuestros hijos. Un Ayuntamiento que no ha tenido en cuenta a este colectivo de Móstoles “minoritario”, como son nuestros hijos con autismo, que no ha entendido y, lo que es peor, no ha querido entender en qué consiste el trastorno de estos niños y la gravedad de exponerlos a un cambio de tal magnitud en un momento de su desarrollo tan delicado e importante y en circunstancias totalmente inadecuadas; un Ayuntamiento que no entiende que es de justicia social proteger a los más débiles, aún siendo un colectivo minoritario; un Ayuntamiento que no entiende que las demandas sociales de primer orden no se miden por el número de implicados; un Ayuntamiento que nos ha tachado de “insolidarios” y “egoístas” por defender el derecho a la educación inclusiva y de calidad para nuestros hijos.

Hemos vivido las **inexplicables decisiones de la Consejería de Educación**, que primero rectificaba la reorganización para que nuestros hijos terminaran con sus compañeros hasta los 6 años en la EI Colores, mostrándose totalmente sensibilizada y planteando la necesidad de dejar la escuela, por lo menos hasta que terminarán los niños con TGD y, por tanto, sus compañeros de clase, pero después echa para atrás y ofreciéndonos fórmulas inviables, absurdas desde el punto de vista del proyecto educativo inclusivo que se lleva a cabo en esta escuela, dándonos como solución **escolarizar a los niños con TGD solos sin compañeros en la escuela infantil**. Soluciones que atentan contra la propia dignidad de nuestros hijos, pues no dejan de ser “parches” a una decisión política que no debió tomarse sin tener en cuenta desde el principio a nuestros hijos. A esto se añaden las palabras publicadas en varios medios de comunicación de D^a Esperanza Aguirre expresando “...que les dejen terminar si sólo son dos años...”, palabras que se han perdido en el olvido de los tiempos.

Estamos a final de curso y después de 8 meses desde que expusimos por primera vez la situación de perjuicio que esta medida iba a conllevar para estos niños, después de decirnos primero que los “trasladaban” como a paquetes, queriendo que firmáramos una solicitud en blanco, pues no sabían a que Colegio mandarlos, después de decirnos que los niños con TGD podían terminar en la EI Colores y, por tanto, sus compañeros, después de rectificar esta

propuesta y decir que solo podían terminar los compañeros de los niños con TGD de 1º y 2º de infantil, pero no los compañeros de las dos niñas de 2 años (situación que generaría que el último año, estas niñas cursarán 3º de infantil sin compañeros), después de ver las precarias condiciones en las que continuaría la escuela, y ver como los compañeros de los niños con TGD han preferido huir a las plazas que ya tenían preferentemente asignadas en los colegios, después de muchos “malentendidos”, las niñas del aula TGD de la El Colores siguen sin plaza escolar para el curso que viene.

LOS NIÑOS DEL AULA TGD DE LA EI COLORES SON LOS ÚNICOS DE TODO MÓSTOLES A LOS QUE NO SE LES HA ASIGNADO UNA PLAZA ESCOLAR PARA EL CURSO QUE VIENE, HABIENDO PASADO TODOS LOS PLAZOS Y PROCESOS DE ADJUDICACION DE PLAZAS DE CENTROS ESCOLARES. LOS PADRES EXIGIMOS A LAS ADMINISTRACIONES INVOLUCRADAS QUE SE LES DE UNA RESPUESTA EDUCATIVA CONCEDIÉNDOLES UNA PLAZA ESCOLAR ACORDE A SUS NECESIDADES, EXPLICANDONOS CUÁL VA A SER SU ESCOLARIZACIÓN, EN QUÉ CONDICIONES SE VAN A ESCOLARIZAR Y CON QUÉ RECURSOS TANTO MATERIALES COMO HUMANOS VAN A CONTAR NUESTROS HIJOS, ENTENDIENDO QUE TODOS ESTOS PUNTOS DEBEN COMPENSAR CON CRECES EL PERJUICIO, QUE DE SEGURO, LES VA A SUPONER ESTE CAMBIO DE CENTRO, DE COMPAÑEROS, DE EDUCADORES SIN HABER AUN FINALIZADO SU ETAPA INFANTIL. EXIGIMOS A LA ADMINISTRACIÓN QUE PONGA A SU DISPOSICIÓN TODOS LOS MEDIOS NECESARIOS PARA PALIAR Y MINORIZAR EL GRAN ESFUERZO DE ADAPTACIÓN QUE TENDRÁN QUE REALIZAR ESTOS NIÑOS DE 3,4 Y 5 AÑOS TENIENDO EN CUENTA QUE ES INHERENTE A SU TRASTORNO UNA ENORME DIFICULTAD A ACEPTAR LOS CAMBIOS, YA QUE A ESTOS NIÑOS SE LES ESTA PRIVANDO DE LA RESPUESTA EDUCATIVA QUE MÁS SE AJUSTABA A SUS NECESIDADES.

Esperamos de la Consejería de Educativa un compromiso firme con nuestros hijos para ofrecerles una educación de calidad, que no suponga un menoscabo en su integridad y dignidad, que no suponga en ningún momento un perjuicio en su desarrollo, que no pase por exponerlos a un eventual riesgo de retroceso en su evolución, pues nuestros hijos ya tienen de por sí un futuro difícil e incierto, como consecuencia de su discapacidad, que no han pedido tener, como para que tal circunstancia sea agravada por medidas políticas tomadas desde las Administraciones, que son quienes más deberían velar por ellos. Esperamos que la Administración palie, en la medida de lo posible, el perjuicio de este cambio tan brusco que van a sufrir, y que ponga a su disposición cuantos recursos sean necesarios para garantizar que no existirá un retroceso en su desarrollo.

PADRES DE LOS NIÑOS ESCOLARIZADOS EN EL AULA TGD

Susana Díaz y Agustín Gómez
Eva María Cano y Víctor Belmonte
Ana Belén Martín y Pablo Gómez
Marina Prieto y Juan Pedro Monje

Contacto: 607216324-
Marina.prieto@telefonica.net
Contacto: 635865271
Bauf01@yahoo.es